

Serán válidas, a efectos de su uso en las solicitudes, las fotocopias obtenidas de la instancia e impreso de «curriculum vitae», cuyos modelos figuron como anexos II y III a la presente Resolución.

Los solicitantes deberán justificar el pago en la Sección de Asuntos Económicos de la Universidad de Granada de la cantidad de 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente, y 1.100 pesetas por derecho de examen). La Sección de Asuntos Económicos entregará recibo por duplicado, uno de los ejemplares se acompañará a la solicitud.

Si el pago se hiciera mediante giro postal o telegráfico, éste se dirigirá a la citada Sección de Asuntos Económicos, haciendo constar en el taloncillo destinado al Organismo los datos siguientes: Nombre y Apellidos del solicitante y plaza a la que concursa.

Siete. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el Rector de la Universidad de Granada enviará a todos los candidatos, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos los interesados podrán interponer, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente de la notificación, y ante el Rector, las reclamaciones que consideren oportunas. Resueltas dichos reclamaciones, en su caso, la relación de admitidos y excluidos adquirirá la condición definitiva.

Ocho. El nombramiento de las Comisiones que han de resolver estos concursos, el desarrollo de las pruebas, los posibles recursos y el nombramiento de los candidatos propuestos se llevarán a cabo conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 162/1985, de 17 de julio (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 74, de 26 de julio de 1985), el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, la Orden de 28 de diciembre de 1984 (Boletín Oficial del Estado de 16 de enero de 1985), por la que se desarrolla, con carácter transitorio, dicho Real Decreto, el Real Decreto 1427/1986, del 13 de junio, sobre modificación parcial del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios y en lo no previsto por estas disposiciones por la legislación vigente que regula el régimen general de ingreso en la Administración Pública y demás normas de general aplicación.

Granada, 22 de septiembre de 1987.- El Rector, D. José Vido Soria.

ANEXO I

Plaza Docente de Facultad

1. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Música. Departamento: Historia del Arte. Actividad docente: Historia de la Música. Clase de convocatoria: Concurso.

Ver modelos de solicitud en BOJA núm. 23 (2 de 2), de 20.3.87. Págs 933 a 938.

RESOLUCION de 4 de octubre de 1987, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los cuerpos docentes de esta universidad.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes de esta Universidad y que se detallan en los anexos adjuntos.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Málaga en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Málaga, 4 de octubre de 1987.- El Rector, José María Martín Delgado.

ANEXO I

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Clase de convocatoria: Concurso
Área de conocimiento: Organización de empresas
Número de la plaza: 14D

Comisión Titular:

Presidente: D. Manuel Ortigueira Bouzada. Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretario: D. Francisco Torragó Sabaté. Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: D. Cesáreo Hernández Iglesias. Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

D. Vicente Salas Fumas. Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

D. José María de los Ríos Claramunt. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Enrique Martín Armoria. Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretario: D. Enrique Díez de Castro. Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. José Guarnizo García. Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

D. Luis Ramón Escanciano Montousse. Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.

D. Rafael Candel Comas. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

ANEXO II

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Clase de convocatoria: Concurso
Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad
Número de la plaza: 18A

Comisión Titular:

Presidente: D. José María Requena-Rodríguez. Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Secretario: D. Daniel Carrasco Díaz. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Vicente Meneu Ferrer. Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.

D. Roberto José Gorgues y Buchón. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valencia.

D. Francisco Bes Alepuz. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valencia.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Vicente García Martín. Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Secretario: D^o Francisca Piedra Herrera. Profesora Titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: D. Jesús María Vegas Asensio. Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Ildefonso Grande Esteban. Profesor Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

D. Ramón Jesús Ruiz Martínez. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Clase de convocatoria: Concurso

Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad
Número de la plaza: 18B

Comisión Titular:

Presidente: D. Vicente García Martín. Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Secretario: D. Daniel Carrasco Díaz. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. José Antonio Gonzalo Angulo. Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

D^o Ana Isabel Fernández Álvarez. Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.

D. José M. Salas Puig. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Moisés García García. Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Francisca Piedra Herrera. Profesora Titular de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Vocales: D. Alfonso M. Rodríguez Rodríguez. Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

D. Jesús M. Cristóbal Zubizarreta. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

D. Manuel Angel Martín López. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Clase de convocatoria: Concurso

Área de conocimiento: Estudios Árabes e Islámicos

Número de la plaza: 20A

Comisión Titular:

Presidente: D. José M^o Forneos Besteiro. Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Secretario: D^a Paz Torres Palomo. Profesora Titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: D^a Ana M. Labarta Gómez. Catedrática de Universidad de la Universidad de Córdoba.

D. Amador Díaz García. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

D. Francisco Castelló de Moxo. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión Suplente:

Presidente: D^o M^o Jesús Viguera Molins. Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: D^a Isabel Calero Secal. Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Jacinto Bosch Vila. Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

D. Emilio Tornero Poveda. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

D^a M. del Dulce Nombre Arcas Campoy. Profesora Titular de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Clase de convocatoria: Concurso

Área de conocimiento: Filología Española

Número de la plaza: 20C

Comisión Titular:

Presidente: D. Cristóbal Cuevas García. Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Secretario: D. Salvador Montesa Peydro. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Guillermo Carrero Arbat. Catedrático de Universidad de la Universidad de Alicante.

D. Miguel Arbona Piza. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

D. Luis Ortega Galindo. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Manuel Alvar Ezquerro. Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Secretario: D. Francisco José Díaz de Castro. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Baleares.

Vocales: D^a Josefina Martínez Álvarez. Catedrática de Universidad de la Universidad de Oviedo.

D. Gregorio Gaudioso Giménez Resano. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

D. José Nicolás Romera Castillo. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Clase de convocatoria: Concurso

Área de conocimiento: Filología Española

Número de la plaza: 20D

Comisión Titular:

Presidente: D. Cristóbal Cuevas García. Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Secretario: D. Francisco José Díaz de Castro. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Baleares.

Vocales: D. Ramón Trujillo Carreño. Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna.

D. Alvaro Arturo Ruiz de la Peña Solar. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.

D^a Elena Catena López. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Manuel Alvar Ezquerro. Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Secretario: D. Salvador Montesa Peydro. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Manuel José Ariza Viguera. Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura.

D. Manuel Sito Alba. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

D^a Juana Martínez Gómez. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Clase de convocatoria: Concurso

Área de conocimiento: Economía Aplicada

Número de la plaza: 16D

Comisión Titular:

Presidente: D. Manuel Martín Rodríguez. Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Secretario: D. Juan Torres López. Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Félix Varela Parache. Catedrático de Universidad de la Universidad de Alcalá.

D. Miguel Roig Alonso. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Valencia.

D. José Manuel González Páramo Martínez Murillo. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión Suplente:

Presidente: D. José María Otero Moreno. Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Secretario: D. Juan Hernández Armentero. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Tomás Angel Esteve Serrano. Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

D^a Aránzazu Mendizabal Gorastiaga. Profesora Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

D. José Antonio Yborra Pérez. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Alicante.

Clase de convocatoria: Concurso

Área de conocimiento: Lógica y Filosofía de la Ciencia

Número de la plaza: 22A

Comisión Titular:

Presidente: D. Pascual Martínez Freire. Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Secretario: D. Antonio Benítez López. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: D. Alfonso García Suárez. Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.

D. José María Chamorro Calzón. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de La Laguna.

D. Rodolfo Fernández González. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Emilio Díaz Estévez. Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretario: D^a Lucila González Pazos. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: D. Javier Echevarría Ezpanda. Catedrática de Universidad de la Universidad del País Vasco.

D. Alberto Elena Díaz. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

D. Enrique Casabán Moya. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valencia.

Clase de convocatoria: Concurso

Área de conocimiento: Historia Medieval

Número de la plaza: 27B

Comisión Titular:

Presidente: D. José E. López de Coca Castañer. Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Secretario: D. Francisco Ramón Alijo Hidalgo. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Abilio Barbero de Aguilera. Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

D^o M. Isabel Torre Fernández. Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.

D. Juan Abellán y Pérez. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Juan Carrasco Pérez. Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Secretario: D. Rafael G. Peinado Santaella. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocales: D. Cristóbal Torres Delgado. Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

D. Pablo Cateuro Bennasser. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Baleares.

D^o M. del Carmen Batlle Gallart. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Clase de convocatoria: Concurso

Area de conocimiento: Arqueología

Número de la plaza: 37

Comisión Titular:

Presidente: D. Alberto Balil Illana. Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Secretario: D. Pedro Rodríguez Oliva. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D^o Carmen Aranegui Cosco. Catedrática de Universidad de la Universidad de Valencia.

D. Pedro Pablo Ripollés Alegre. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valencia.

D^o M. Victoria Romero Carnicero. Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Antonio Blanco Freijeira. Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: D^o Encarnación Serrano Ramos. Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Lorenzo Abad Casal. Catedrático de Universidad de la Universidad de Alicante.

D^o Mercedes Roca Roumens. Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

D. José Antonio Abasolo Alvarez. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

ANEXO III

CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Clase de convocatoria: Concurso

Area de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación

Número de la plaza: 38F

Comisión Titular:

Presidente: D. Francisco Rivas Martínez. Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.

Secretario: D^o Rosa Ana Clemente Estevan. Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Alvaro Marchesi Ullastres. Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Miguel Antonio Luceña Rubio. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

D. Ignacio González Almagra. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Comisión Suplente:

Presidente: D^o Emilia Serra Delfilis. Catedrática de Universidad de la Universidad de Valencia.

Secretario: D. José Antonio Carranza. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocales: D^o María José Díaz-Aguado Jalán. Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Francisco Guil Blanes. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

D. Carlos Martín Bravo. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

ANEXO IV

PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Clase de convocatoria: Concurso

Area de conocimiento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal

Número de la plaza: 10AYC

Comisión Titular:

Presidente: D. Manuel del Campo del Campo. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Secretario: D^o Alicia Gómez Blanco. Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Manuel del Río Castro. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

D^o Antonia Millán Sánchez. Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

D. Miguel Angel Jiménez Granados. Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión Suplente:

Presidente: D^o Luisa M^o Martínez García. Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Secretario: D^o Ana Pérez Naranjo. Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Jorge Domingo Monbiela. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

D^o M. de los Desomparados Queralt y Capuz. Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

D^o María Belén Segurado Cortés. Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Clase de convocatoria: Concurso

Area de conocimiento: Didáctica de la Expresión Musical Plástica, Plástica y Corporal

Número de la plaza: 10B

Comisión Titular:

Presidente: D^o Luisa M^o Martínez García. Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Secretario: D. Manuel del Campo del Campo. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: D^o Aurora Valero Cuenca. Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

D. Vicente San José Huguet. Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

D^o Concepción Herrera y Puigcerver. Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Sergio García-Bermejo Pizarro. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: D^o Ana Pérez Naranjo. Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: D^o Ramona Gallart Castán. Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

D^o Rosario Martínez Lorente. Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

D^o Mercedes Vilar Manmony. Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Clase de convocatoria: Concurso

Area de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación

Número de la plaza: 38M

Comisión Titular:

Presidente: D^o M^o Gloria Medrano Mir. Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: D^o M^o Victoria Trianes Torres. Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Silvio Angel Aguirre Baztán. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

D. Federico Valls Fernández. Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

D^o María Reyes Fiz Bóveda. Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Comisión Suplente:

Presidente: D^o Rosa Ana Clemente Estevan. Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Secretario: D. José Abascal Fernández. Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Francisco Martín del Buey. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

D. Eduardo Justo Martínez. Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

D. Cristóbal Navarro Fuentes. Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

RESOLUCION de 7 de octubre de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla de 16 de octubre de 1986 (BOE de 30 de octubre), por la que se convocan Concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los Concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones, deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6º apartado 8º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 7 de octubre de 1987.- El Rector, Julio Pérez Silva.

ANEXO

CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCION DE 16 DE OCTUBRE DE 1986 (B.O.E. DE 30 DE OCTUBRE)

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
AREA DE CONOCIMIENTO: PREHISTORIA-58

Comisión Titular:

Presidente: D. Martín Almagro Gorbea, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: D^o Pilar Utrilla y Miranda, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

D^o M^o Luisa Ruiz-Gálvez Priego, Profesora Titular de lo Universidad de Alcalá.

D. Juan Francisco Navarro Mederos, Profesor Titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretaría: D^o Francisca de Asís Chaves-Tristán, Profesora Titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D^o M^o Eugenia Aubet Semmler, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: D^o Milagro Gil-Mascorell Basca, Catedrática de la Universidad de Valencia.

D. Vicente Carlos Lull Santiago, Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

D^o M^o Soledad Navarrete Enciso, Profesora Titular de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaría: D^o Mercedes Roca Raumens, Profesora Titular de la Universidad de Granada.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
AREA DE CONOCIMIENTO: PREHISTORIA-60

Comisión Titular:

Presidente: D^o Milagros Gil-Mascorell Bosca, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocales: D^o M^o Concepción Blasco Bosqued, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

D^o Teresa M^o Isabel Chapa Brunet, Profesora Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

D. José Adolfo Rodríguez Asensio, Profesor Titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaría: D^o Francisca de Asís Chaves Tristán, Profesora Titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D^o Ana M^o Muñoz Amilibia, Catedrática de la Universidad de Murcia.

Vocales: D. Mauro Severa Hernández Pérez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

D^o M^o Trinidad Nájera Colina, Profesora Titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretaría: D. Pedro Rodríguez Oliva, Profesor Titular de la Universidad de Málaga.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ACUERDO de 14 de octubre de 1987, del Consejo de Gobierno, sobre subvenciones a la operación de crédito del Ayuntamiento de Olvera con el Banco de Crédito Local de España, para el pago de la aportación municipal al convenio con el INEM dentro del Plan de Empleo Rural.

El Consejo de Gobierno en su reunión de 14 de octubre de 1987, y en virtud de lo dispuesto en el art. 3º del Decreto 98/1985, de 15 de mayo, por el que se regula la concesión de subvenciones por la Junta de Andalucía a los Ayuntamientos que durante el ejercicio 1985 contraigan deudas con el Banco de Crédito Local de España para la financiación de las obras incluidas en sus conciertos con el INEM y afectos al PER.

ACUERDA :

Primero. Subvencionar parte de la operación de crédito concertada con el Banco de Crédito Local de España para el pago de la aportación municipal al Convenio con el INEM dentro del Plan de Empleo Rural para 1985, por un período de amortización de once años (uno de carencia y diez de amortización) y un interés y comisión

anual del 12;40 por cien, por el Ayuntamiento de Olvera por la cuantía que a continuación se detalla:

Provincia y Municipio	Cuantía crédito a subvencionar
Cádiz	
Olvera	4.248.887 Ptas.

Segundo. Autorizar a la Consejería de Gobernación para la formalización con el Ayuntamiento de Olvera del correspondiente Convenio de cooperación, en el que deberán especificarse las anualidades completas por interés, comisión y amortización de acuerdo con lo establecido en los artículos 1º y 2º.

Sevilla, 14 de octubre de 1987

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y COMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

ENRIQUE LINDE CIRUJANO
Consejero de Gobernación

RESOLUCION de 21 de octubre de 1987, del Instituto